



# Entran en el fondo de la discusión por la iniciativa de Financiamiento para la Educación Superior: Consejo de Rectores propone ampliar copago y que alumnos decidan monto del FES que pedirán

Universidades critican, además, que el proyecto carezca de un tope sobre el monto a cubrir por parte de los egresados y que se deben garantizar flujos de recursos desde el Estado hacia las instituciones.

MACARENA CERDA M.

El Consejo de Rectores (CRUCH) abordó la viabilidad del nuevo Financiamiento a la Educación Superior (FES) propuesto por el Gobierno.

En una presentación realizada el martes en la comisión de Hacienda de la Cámara, las 30 universidades tradicionales advirtieron que, con base en sus proyecciones, el 16,6% de los jóvenes terminaría pagando 1,5 veces, o más, el costo total de su carrera, debido a la ausencia de límites claros de las retribuciones futuras que deberán realizar quienes pidan el instrumento que reemplazará al Crédito con Aval del Estado (CAE).

La preocupación, que pidieron que las autoridades abordaran, radica en que el proyecto, tal como está redactado hoy—y cuya urgencia se cambió para trabajar indicaciones—, no contempla toques para lo que una persona podría llegar a reembolsar al Estado, lo que podría derivar en pagos considerados excesivos para quienes tengan ingresos medios o altos tras titularse.

Por lo mismo, proponen “establecer un tope razonable a la contribución futura”, y que esta tenga relación, por ejemplo, al costo real de la carrera o al límite imponible.

## “Que los estudiantes definan”

Otro aspecto que los rectores consideran urgente corregir es la falta de flexibilidad del sistema. Actualmente, la iniciativa no permite que los alumnos accedan a un financiamiento parcial de la carrera, como ocurre con el CAE, lo que obligaría a muchos a endeudarse más allá de lo necesario.

Así, la propuesta es que cada alumno pueda definir qué porcentaje del FES requiere, lo que permitiría adaptarlo a distintas realidades económicas y reducir el nivel de deuda asumida.

Además, y según expuso el vicepresidente del CRUCH y rector

## LAS IDEAS DEL CRUCH

■ **AMPLIAR EL COPAGO** El Consejo de Rectores (CRUCH) plantea en su propuesta que exista un copago entre los deciles 7 a 9—el cual se elimina con el proyecto— y que sea progresivo y gradual. Así, indica, permitiría durante su implementación monitorear sus efectos y “resguardar la sostenibilidad” de las instituciones.

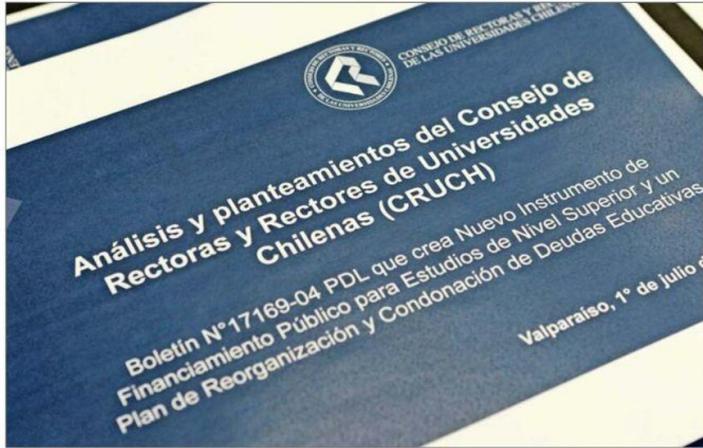
■ **GARANTÍAS DE TRANSFERENCIAS OPORTUNAS** Las 30 universidades tradicionales apuntan a “establecer mecanismos que aseguren la entrega de recursos en plazos definidos y sin interrupciones”. Eso, además, proponen que se complemente con un “umbral mínimo de financiamiento” de manera que evite un detrimento respecto al actual sistema.

■ **TOPE A LA CONTRIBUCIÓN FUTURA** El tercer punto de la presentación se relaciona con “establecer un tope razonable a la contribución futura” que haría el joven que pidió el FES. Eso se podría vincular, dicen los rectores, con el aporte máximo al límite imponible, o al costo real de la carrera.

■ **FINANCIAMIENTO PARCIAL DEL FES** El CRUCH propone que los alumnos definan el porcentaje requerido del FES, adaptándolo a diversos contextos.

de la U. de Tarapacá, Emilio Rodríguez, en la sesión, se debe establecer un “copago progresivo y gradual en los deciles 7 a 9”, en función de los ingresos de los egresados, y que se estarían eliminando en el texto, dejando que solo los alumnos del decil 10 paguen.

El académico afirma a “El Mercurio” que la prioridad es “ampliar el copago, porque es importante que un sistema como el actual, con financiamiento mixto, público privado, preserve alguna de esas características,



DOCUMENTO.— La presentación elaborada por el Consejo de Rectores, en sus 12 páginas, aborda las principales preocupaciones del organismo integrado por 30 universidades tradicionales del sistema.

“Ampliar el copago, porque es importante que un sistema como el actual, con financiamiento mixto, público privado, preserve alguna de esas características”.

EMILIO RODRÍGUEZ  
VICEPRESIDENTE CRUCH

“El proyecto debe ser reestudiado (...) dado que tiene una serie de elementos que perjudican a los estudiantes, a las instituciones y al sistema en su conjunto”.

SANTIAGO GONZÁLEZ  
PRESIDENTE CUP

“Tal como lo señaló el CRUCH, sabemos que hay elementos que debemos seguir mejorando y trabajando y, en esa línea, continuaremos en diálogo”.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

porque un cambio de otra naturaleza podría ser demasiado difícil de asimilar o de ajustarse en el corto plazo. Entonces, el copago es importante como un elemento a considerar. Lo mismo la flexibilidad y el límite en el pago de la retribución de las personas”.

Otro planteamiento es, según el rector, que “los flujos de recursos sean sistemáticos, es decir, por ejemplo, entregados a inicios del primer semestre y a inicios del segundo semestre, y no todos acumulados al final (...)”. Como ahora los recursos serían desde el Estado a las universidades, requiere que sean sistemáticos, permanentes e ininterrumpidos.

## “No incentivar una fuga del sistema”

El rector Osvaldo Corrales, de la U. de Valparaíso y presidente

del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECh), indica que “hemos planteado que, siendo un proyecto que se encuentra bien orientado, admite mejoras. Una de ellas tiene que ver, precisamente, con la necesidad de limitar el monto de la retribución a la que estarán sujetos los egresados de la educación superior la que, para un porcentaje minoritario pero relevante, podría superar largamente lo que el Estado invirtió originalmente en ellos”.

Y agrega: “Para no incentivar una fuga del sistema en aquellas profesiones de mayores rentas, hemos propuesto que dicha retribución se limite, como de hecho ocurre en otros países, ga-

rantizando el componente de solidaridad que está a la base del FES”.

Luperfina Rojas, rectora de la U. de La Serena, valora que en la sesión “el Ejecutivo nos reiteró su voluntad de dialogar, tanto con las distintas instituciones del sistema de educación superior, como con la oposición (...)”, para así tener espacio de acuerdo antes de realizar modificaciones al proyecto e

iniciar la votación en Hacienda”.

Con todo, defiende que el FES es “una iniciativa necesaria y relevante, cuyo avance legislativo debe ser respaldado ya que permite a universidades regionales como la nuestra recibir los recursos que financian completamen-

te la docencia, generando una viabilidad financiera y sostenibilidad en el tiempo”.

## “El préstamo más caro de la vida”

Una visión más crítica tienen desde el mundo privado. Sergio Morales, presidente del Consejo de Rectores de Vertebral, que agrupa a 22 institutos profesionales y centros de formación técnica acreditados, manifiesta que en su sistema “una persona que pide dos años de financiamiento por una carrera de corta duración podría terminar pagando ocho, en el caso de quienes tienen ingresos más altos al salir, con 2,5 veces el valor de lo que pidió. Termina siendo el préstamo más caro de la vida, con un interés gigantesco”.

Mientras que Santiago González, presidente de la Corporación de Universidades Privadas (CUP) y rector de la U. Central, advierte que “a esta altura y con los antecedentes que van surgiendo, lo más razonable sería no perseverar en este proyecto. Creo que el texto debe ser reestudiado, reevaluado, reanalizado, dado que tiene una serie de elementos que perjudican a los estudiantes, a las instituciones de educación superior y al sistema en su conjunto. Por ejemplo, no podemos permitir que los estudiantes terminen pagando más de lo que el Estado les financió de sus carreras”.

## “Elementos que debemos seguir mejorando”

La Subsecretaría de Educación Superior indicó por escrito que “valoramos el debate y la participación de las distintas actoras del sistema en la discusión del proyecto de ley que pone fin al CAE y crea el FES. Sin duda, el CRUCH es una voz fundamental. Para el Ejecutivo fue clave que pudieran expresar los puntos que consideran importantes de la iniciativa, sobre todo que es preciso reemplazar el CAE a través de un instrumento con las características del FES. Tal como lo señaló el CRUCH, sabemos que hay elementos que debemos seguir mejorando y trabajando y, en esa línea, continuaremos en diálogo permanente con el CRUCH y otros actores, analizando los aportes que nos han hecho”.